

COMPROMISOS DE MEXFAM AC MEXICO, PRESENTA ESPERANZA DELGADO

1. Compromiso programático para reducir la Violencia contra las Mujeres.

Para 2022, diseñar y aplicar un sistema de contraloría social orientado a vigilar la aplicación de políticas públicas en temas de justicia, educación y salud encaminadas a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, para el cumplimiento de la Meta 5.2 de la Agenda 2030, y en las medidas prioritarias 16, 58 y 65 del Consenso de Montevideo.

Indicadores:

- a) Un sistema de contraloría social operando;
- b) MEXFAM usando los resultados de la contraloría social para promover mejores prácticas en el Estado Mexicano.
- c) Un informe del Estado mexicano ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas que muestra avances significativos en la disminución de la violencia contra las mujeres.

2. Compromiso político para despenalizar el aborto.

Para 2022, activar un mecanismo de vigilancia y contraloría social a nivel federal, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil aliadas, para que el Estado Mexicano a través del Poder Legislativo cumpla la Meta 3.7 de la Agenda 2030, la medida prioritaria 42 del Consenso de Montevideo, y las recomendaciones del EPU, que le instan a revisar y armonizar los marcos normativos nacionales y subnacionales para despenalizar el aborto en el país, permitiendo que mujeres, adolescentes y niñas accedan de manera legal y segura a servicios de interrupción del embarazo.

Indicadores:

- a) Un mecanismo de vigilancia (comité) activo (visibilizando, emitiendo recomendaciones y brindando apoyo técnico al poder legislativo).
- b) Un informe de país ante el EPU en donde el Estado mexicano muestra avances significativos de la armonización nacional y subnacional para la despenalización del aborto; así como avances en la oferta de servicios de salud oportunos y de calidad para que las mujeres que lo decidan accedan de manera legal a la interrupción del embarazo.

3. Compromiso programático para el avance en la institucionalización de la Educación Integral en Sexualidad.

Para 2022, promover la conformación de un mecanismo efectivo de participación social a nivel federal, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, academia y agencias

de Naciones Unidas, que brinde acompañamiento técnico al Ministerio de Educación Nacional para avanzar en la implementación e institucionalización de la educación integral para la sexualidad en el nivel básico escolar, contribuyendo al cumplimiento de las medidas prioritarias 11 y 14 del Consenso de Montevideo y de la Meta 5.c. de la Agenda 2030.

Indicadores:

- a) Un mecanismo de participación social incluyente y efectivo reconocido por el Estado mexicano, para acordar estrategias operativas en torno a la EIS.
- b) Un informe de país ante la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo que muestra avances sustantivos en la institucionalización de la EIS en el nivel básico escolar con alcance nacional.